INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LOS ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la

Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, mi informe como Comisario de la Compañía TRANSEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE

SEGURO S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año 2019.

Dejo constancia en forma expresa, que he realizado mis funciones dando

cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías sujetando la labor de los

administradores, a una fiscalización estricta del desempeño de sus labores.

Los administradores, siguiendo a cabalidad las normas que les han sido implantadas y

de acuerdo a las resoluciones de Junta General, han cumplido con eficiencia su tarea,

ellos me han brindado su colaboración para poder realizar mis funciones y emitir mi

informe sobre la actividad de la compañía.

He revisado los libros contables y sociales tales como actas, talonarios, libro de

Acciones y Accionistas, documentos que han sido contabilizados durante el ejercicio

económico; tanto de ingresos, como de egresos; he encontrado que todo ha sido

llevado conforme lo estipulan las disposiciones legales y principios de contabilidad

generalmente aceptados.

Los Estados Financieros que han sido elaborados durante el actual ejercicio

económico, tanto el Estado de Resultados como el Balance General, se encuentran

debidamente respaldados por asientos contables que a su vez están justificados con

los comprobantes que reposan en los archivos de la compañía y que están a

consideración de los señores accionistas.

Los Estados Financieros presentan una estructura confiable para la empresa.

Al concluir debo de manifestar que, en caso de exigir requisitos de garantía de la labor

de los administradores, estos deben de cumplir con esta disposición.

De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío señores accionistas

que ustedes apreciarán mi función como Comisario de esta compañía que en todo caso

es el producto del sincero interés de servir como dispone la ley.

Guayaquil, 07 de Julio del 2020

ING. OSCAR LARREATEGUI SANTANA

Reg. No. 4719